Popayán, febrero de 2024.

Doctor:
JAIME ANDRÉS BONILLA VALLECILLA
Personero Municipal de Popayán

Referencia: Propuesta – Contrato prestación de servicios profesionales.

Cordial saludo,

De la manera más atenta, presento a usted la propuesta económica para ejecutar un contrato de prestación de servicios profesionales con el siguiente objeto contractual: *"*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO APOYANDO A LA PERSONERIA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES, EN LAS DILIGENCIAS QUE SE ADELANTEN EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN*".*

En virtud de lo anterior, se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Apoyar en la atención a la ciudadanía que haga presencia en el Ministerio público, dar respuesta a las peticiones, quejas y reclamos y demás solicitudes que se presenten en la Personería Delegada para asuntos penales.

2. Brindar asesoría y revisar las quejas que se instauren referentes a la violación de los derechos de los ciudadanos con connotación penal garantizando la efectividad de los mismos.

3. Apoyar en la recepción y trámite de las solicitudes que, en lo referente a violación de derechos Humanos, realicen los (as) internos, las que serán canalizadas por intermedio de los representantes del comité de Derechos Humanos de cada pabellón los cuales son elegidos por el mismo personal de internos.

4. Apoyar en la proyección de requerimientos relacionados con las solicitudes presentados por los PPL ante a las autoridades y/o funcionarios competentes.

5. Prestar asistencia cuando así se requiera a los Consejos de Disciplina, con el fin de evaluar las conductas de los (las) internas (as), interviniendo como garante del debido proceso en el estudio de los Procesos disciplinarios adelantados en contra de los PPL.

6.Apoyar en la vigilancia de las actuaciones desplegadas por la policía judicial que puedan afectar garantías fundamentales.

7.Apoyar en diligencias o actuaciones realizadas por la Fiscalía General de la Nación y los Jueces de la República que impliquen afectación o menoscabo de un derecho fundamental cuando así se requiera.

8.Asistir a las reuniones en las que sea convocado por el supervisor del contrato previa coordinación y comunicación con el mismo.

VALOR DE LA PROPUESTA: $3.500.000

Agradezco la atención que se brinde a la presente.

Cordialmente,

SAFRY CENAIDA LOPEZ PALTA
ABOGADA
C.C. Nro. 1.061.717.921 de Popayán (Cauca)